



UNAP

Rectorado

**Resolución Rectoral N° 1068-2023-UNAP
Iquitos, 20 de octubre de 2023**

VISTO:

El Oficio N° 099-2023-UFGACOM-UNAP, presentado el 19 de octubre de 2023, por la jefa de la Unidad Funcional para la Gestión de Auspicios, Convenios y Membresía, sobre uso de membresía;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0809-2018-UNAP, del 12 de junio de 2018, se resuelve aprobar la Directiva N° 001-2018-R-UNAP “Normas para el Uso de Membresía o Patrocinio de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana para desarrollar proyectos, trabajos de producción de bienes y prestación de servicios”;

Que, mediante oficio de visto, doña Alba Luz Vásquez Vásquez, jefa de la Unidad Funcional para la Gestión de Auspicios, Convenios y Membresía, solicita al rector autorizar a la empresa Integra M.A. Psicólogos S.A.C., representada por su gerente general don Felipe A. Sánchez Cárdenas, el uso de membresía de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), para desarrollar cursos, que se desarrollarán del 1 de noviembre al 27 de diciembre de 2023;

Que, los diplomas que se otorgarán por los cursos, no constituyen grados académicos, ni títulos profesionales, que sólo están habilitados para ello las universidades públicas y privadas e institutos superiores; sólo constituyen diplomas que son válidos para acreditar su participación en la capacitación ofrecida y que sirven para currículo personal y ascenso a la carrera pública o privada;

Que, por las razones expuestas, el rector estima conveniente autorizar, del 1 de noviembre al 27 de diciembre de 2023, a la empresa Integra M.A. Psicólogos S.A.C., representada por su gerente general don Felipe A. Sánchez Cárdenas, el uso de membresía de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), para desarrollar cursos, con las especificaciones correspondientes; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2021-AU-UNAP y su modificatoria aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 004-2021-AU-UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Autorizar el uso de membresía de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), a la empresa Integra M.A. Psicólogos S.A.C., representada por su gerente general don Felipe A. Sánchez Cárdenas, del 1 de noviembre al 27 de diciembre de 2023, para desarrollar los cursos, según detalle:

N°	Nombre del curso	Tipo/ Modalidad	Sesiones	Horas	Fecha (inicio/término)	Costo en soles (S/)
1	Terapia cognitivo conductual aplicado a los trastornos psicológicos	Especialización Virtual	1. Modelo cognitivo conductual de los trastornos psicológicos: Análisis conductual, diagnóstico, esquema cognitivo, distorsiones cognitivas. 2. Intervención cognitivo conductual en trastornos depresivos. 3. Intervención cognitivo conductual en la ansiedad generalizada. 4. Intervención cognitivo conductual en trastorno de ataque de pánico. 5. Intervención cognitivo conductual en el trastorno de fobia social. 6. Intervención cognitivo conductual en el trastorno de fobia específica. 7. Intervención cognitivo conductual en el trastorno obsesivo compulsivo. 8. Intervención cognitivo conductual en trastorno de conducta alimentaria. 9. Intervención cognitivo conductual en las adicciones.	288	Del 1/11 al 12/12/2023	300.00



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 1068-2023-UNAP

Nº	Nombre del curso	Tipo/ Modalidad	Sesiones	Horas	Fecha (inicio/término)	Costo en soles (S/)
			10. Aplicación de técnicas conductuales para modificación de conductas disruptivas. 11. Intervención cognitivo conductual aplicado a niños. 12. Intervención cognitivo conductual aplicada en adolescentes.	288	Del 1/11 al 12/12/2023	300.00
2	Intervención en niños con TDAH	Especialización Virtual	1. El trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH). 2. Diagnóstico y evaluación del TDAH. 3. Estrategias generales para el trabajo del TDAH. 4. Intervención en niños con TDAH.	96	10/11 al 1/12/2023	200.00
3	Terapia conductual en niños y adolescentes	Especialización	1. Introducción a la terapia cognitivo conductual aplicado a niños y adolescentes. 2. Conceptualización cognitiva comportamental en casos clínicos. 3. Alianza terapéutica con niños y adolescentes. Orientación y consejería a padres y cuidadores. 4. Principales técnicas de intervención TCC para los trastornos de ansiedad en niños y adolescentes. Entrenamiento a padres (parte 1). 5. Principales técnicas de intervención TCC para los trastornos de ansiedad en niños y adolescentes. Entrenamiento a padres (parte 2). 6. Técnicas de intervención para los trastornos emocionales y de conducta en niños y adolescentes. Entrenamiento a padres.	144	Del 17/11 al 22/12/2023	250.00
4	Terapia de pareja: intervención desde el modelo cognitivo conductual	Especialización	1. Principios básicos de la terapia cognitivo conductual. 2. La relación de pareja: el vínculo de apego y los principios en la relación de pareja. 3. Los conflictos en la relación de pareja. 4. Distorsiones cognitivas en los conflictos de pareja ¿Cómo la infancia influye en la crisis actual de pareja? 5. Las etapas y crisis de pareja. 6. Principios básicos para el buen funcionamiento de pareja. Herramientas de intervención en la crisis de pareja.	144	Del 22/11 al 27/12/2023	250.00

ARTÍCULO SEGUNDO.- Precisar que don Felipe A. Sánchez Cárdenas, tiene diez (10) días hábiles después de concluido cada curso, para presentar en el Rectorado el informe académico con la relación de participantes y el pago de la tasa anexando el voucher correspondiente.



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 1068-2023-UNAP

ARTÍCULO TERCERO.- Establecer que don **Felipe A. Sánchez Cárdenes**, deberá cumplir con lo establecido en la Directiva N° 001-2018-R-UNAP “Normas para el Uso de Membresía o Patrocinio de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana para desarrollar proyectos, trabajos de producción de bienes y prestación de servicios”, aprobada con Resolución Rectoral N° 0809-2018-UNAP, del 12 de junio de 2018.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Kadir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL

Dist.: R, VRAC, VRINV, DGA, OPP, OCII, UFGACOM, Abast., Cont.Tes., Ppto., Emp. Integra, Int., SG, Archivo(2)
jevd.